

III. OTRAS DISPOSICIONES

JEFATURA DEL ESTADO

2138 *Real Decreto 135/2011, de 3 de febrero, por el que se concede el título de Marqués de Del Bosque a don Vicente del Bosque González.*

La gran dedicación al deporte español y la contribución de don Vicente del Bosque González al fomento de los valores deportivos, merece ser reconocida de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle mi Real aprecio,

Vengo en otorgarle el título de Marqués de Del Bosque, para sí y sus sucesores, de acuerdo con la legislación nobiliaria española.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ